



## ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 17

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024. 10 DE JULIO DEL 2023.

En el Municipio de Tanlajás, Estado de San Luis Potosí, siendo las 08:00 ocho horas del día 10 de julio del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del H. Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., ubicada en Calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro de este municipio, estando los CC. GENARO AHUMADA CEDILLO, Presidente Municipal; LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ, Síndico Municipal; SILVINA SALVADOR MARTINEZ, Regidor de mayoría relativa, VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ, Regidor de representación proporcional 1; PEDRO MARTINEZ SANTOS, Regidor de Representación Proporcional 2; HILARIA SANTIAGO MEDINA, Regidor de representación proporcional 3; ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO, Regidor de representación proporcional 4 suplente: FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ, Regidor de representación proporcional 5; integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., electos para el periodo constitucional 2021-2024; asistidos por la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de Cabildo número 17, a la cual fueron citados previamente, la que se celebrara al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- **2.-** Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- **5.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de junio, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.











**6.-**Análisis, discusión y aprobación en su caso del informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. **7.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de realizar el permiso de subdivisión realizada por el Sr. ARTEMIO CRUZ ALDAPE, de un Predio Urbano identificado como fracción "7", ubicado en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de Subdivisión con una superficie de: 11,993.045 metros cuadrados; inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial de Ciudad Valles, Estado de San Luis Potosí, bajo la Partida No. 40305, a fojas 2325, del Tomo 2401, de Escrituras Públicas, de fecha 09 de Junio del 2014; dicha subdivisión que se solicita es por una fracción, la cual se describe en el desarrollo del **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** 

**8.-**Asuntos generales.

9.- Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Lectura y aprobación del orden del día. Una vez declarado el Quórum legal de la asamblea, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita a la Secretaria General

HE MA

The same







Hecho lo anterior la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso del acta de sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pieno del H. Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de junio, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra al C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo la cuenta pública del mes de junio del 2023, así como las modificaciones, ampliación y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra el C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita el informe de la cuenta pública del mes de junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.





Al término de la exposición del Tesorero Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute el informe de la cuenta pública del mes de junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros, y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide a la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del Ayuntamiento; pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted Licenciada Secretaria General someta a votación el informe de la cuenta pública del mes de junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Acto seguido la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; el informe de la cuenta pública del mes de junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" PEDRO MARTINEZ SANTOS como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" HILARIA SANTIAGO MEDINA como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor" FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor" DELFINO MAURICIO PEREZ como SINDICO MUNICIPAL "a favor" y SILVINA SALVADOR MARTINEZ, regidora de mayoría relativa, "a favor" C.





GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE; " a favor". Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. - - -

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis, discusión y aprobación en su caso del informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra al C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo del informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliación y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra el C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita de la cuenta pública del segundo trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Al término de la exposición del Tesorero Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute el informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros, y una vez analizada









Acto seguido, la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, en uso de la voz, manifiesta: ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal.

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted Licenciada Secretaria General someta a votación el informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Acto seguido la Secretaria General del Ayuntamiento el C. LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; el informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2023, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" PEDRO MARTINEZ SANTOS como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" HILARIA SANTIAGO MEDINA como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor" FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor" DELFINO MAURICIO PEREZ como SINDICO MUNICIPAL "a favor" y SILVINA SALVADOR MARTINEZ, regidora de mayoría relativa, "a favor" C. GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE; " a favor". Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. ------

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A









LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud del permiso de la subdivisión del Sr. ARTEMIO CRUZ ALDAPE, de un Predio Urbano identificado como Fracción "7" ubicado en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de Subdivisión con una superficie de: 11,993.045 metros cuadrados; e inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial de Ciudad Valles, Estado de San Luis Potosí, bajo la Partida No. 40305, a fojas 2325, del Tomo 2401, de Escrituras Públicas, de fecha 09 de Junio del 2014; dicha subdivisión que se solicita dividir es en una fracción que es la siguiente:

FRACCION "A" CON SUPERFICIE DE 90.00 m² CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: MIDE 14.40 METROS, CON FRACCIÓN "7", AL SUR: MIDE 14.40 METROS, CON CAMINO REAL,

AL ORIENTE: MIDE 6.25 METROS CON CARLOS DE JESÚS HERNÁNDEZ

ORTA;

AL PONIENTE: MIDE 6,25 METROS CON FRACCION "1"

Por lo anterior, por conducto de la Secretaria General, le solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse por favor manifestarlo levanta la mano, cero votos. Resultados señor presidente; ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE LA SUBDIVISIÓN DE PREDIO DEL SR. ARTEMIO CRUZ ALDAPE, DE UN PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN "7" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE





TANLAJÁS, S.L.P., INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD VALLES, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO LA PARTIDA NO. 40305, A FOJAS 2325, DEL TOMO 2401, DE ESCRITURAS PÚBLICAS, DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2014; CON UNA SUPERFICIE DE 11,993.045 METROS CUADRADOS., DICHA SUBDIVISIÓN ES POR UNA FRACCION.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos Generales. (No hay) NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión extraordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 10:00 horas del día 10 de julio del 2023 dos mil veintitrés.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes.

- DAMOS FÉ



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

C.GENARO AHUMADA CEDILLO.

Show afund

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SCA CARIA GENERAL

LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.





C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.

REGIDOR DE REPRESENTACION

PROPORCIONAL 1

C. PEDRO MÁRTÍNEZ SANTOS.

REGIDOR DE REPRESENTACION

PROPORCIONAL 2

C.HILARIA SANTIAGO MEDINA.

REGIDOR DE REPRESENTACION

PROPORCIONAL 3

C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 4, SUPLENTE

C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 5

"LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 17 DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2023"





LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 17
DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2023.

| C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C. HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5   |  |  |
|---|--|--|
| LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION |  | PRESIDENCIA  |
| LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUÇIONAL.   | OTALIAN DOLY ALERAN TOWARD A MARKET A MARKET AND A MARKET |
| LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  | CONSTITUCIONAL 2021 20   |
| SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   |  | 100000000000000000000000000000000000000  |
| SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   | LIC FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ   |  |
| H. AYUNTAMIENTO  C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2022  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  | es 200lm.  |
| C. LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  | TA SHA ALZEMEN A LENGTH  |
| SÍNDICO MUNICIPAL  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | H. ATUNIAMIENTO  |  |
| SÍNDICO MUNICIPAL  C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | COMSTI   | WC10(44) 2024 2024 1 10 10 10 10   |
| C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   | The state of the s | A Company of the Comp |
| C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   | SINDICO MUNICIPAL  | MOICATURA  |
| C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   |  |  |
| C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA  C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   |  | CONSTITUCIONAL 2021-2024   |
| C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   | C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ.  | Commission of the contract of  |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA   | 28 J   |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  | 97/111   |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  |  |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1  C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ  |  |
| C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  |  |
| C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  | MARIL  |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | FROFORGIONAL   |  |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2  C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | C DEDDO MADTÍNEZ CANTOS  |  |
| C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  | O WALL IN  |
| C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  |  |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   | PROPORCIONAL 2   | £ [/// 4] U [ ]  |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3  C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   | O LIH ADIA O ANTIA O O SEEDINA   | <i>[ U ]   </i>  |
| C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   |  | / A + Ho/  |
| C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION   |  | (E) RAH)   |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | PROPORCIONAL 3   | 77000  |
| REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  |  | ,  |
| PROPORCIONAL 4, SUPLENTE  C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO.   |  |
| C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | REGIDOR DE REPRESENTACION  | - Lx 200   |
| C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION  | PROPORCIONAL 4, SUPLENTE   | fir)   |
| REGIDOR DE REPRESENTACION   |  |  |
| REGIDOR DE REPRESENTACION   | C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  |  |
| HZ)   |  |  |
| THOI ONOION LE O  |  | 43-  |
|   | THO! ONOION LE   | CT CT  |